



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-2141/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ecología y Medio Ambiente ha considerado el Expediente D-2141/16-17 Proyecto de Resolución, presentado por el Sr. Diputado LEDESMA JULIO RUBEN "DE INMEDIATA INTERVENCIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL OPDS, PARA SOLUCIONAR LA SITUACIÓN DE ABANDONO DEL ESPACIO VERDE EN LA LOCALIDAD DE LA TABLADA, BARRIO DE SAN MARTÍN, PARTIDO DE LA MATANZA." y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación con la siguiente modificación:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados resuelve la necesaria e inmediata la intervención de la Dirección Ejecutiva de Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible, de la Dirección de Residuos de la Provincia y de la Dirección Provincial de Recursos Naturales para solucionar la situación de abandono del espacio verde en la localidad de La Tablada, en el Barrio San Martín, partido de La Matanza, invocando la ley 12.704/2001 y el decreto reglamentario N° 2314/2011 de la Provincia de Buenos Aires.

FUNDAMENTOS

La Comisión estudió el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo dadas las condiciones en las que el predio se encuentra y su directa afectación a la salud de las personas que habitan en el entorno del mencionado predio.

PRESIDENTE: Dip. MANCINI, Jorge Omar.....
VICEPRESIDENTE: Dip. TEDESCHI, María José.....
SECRETARIO: Dip. OROÑO, Hugo Francisco.....



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
Comisión de Ecología y Medio Ambiente

Ref. Expte. D-2141/16-17

VOCALES:

Dip. DENOT, Liliana Elsa.....

Dip. PÉREZ, Fernando.....

Dip. TORRESI, María Elena.....

Dip. MIGNAQUY, Javier Carlos.....

Dip. VILLORDO, Sergio Omar.....

Dip. REGO, Graciela Nora.....

Dip. GRANDE, Lauro Manuel Marcelo.....

Dip. NAZÁBAL, Karina.....

SALA DE COMISIÓN, 24 DE AGOSTO DE 2016

A la reunión asistieron 11 de los miembros integrantes.